

MARTES, 12 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 134

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

INTERVENCIÓN GENERAL

CVE-2016-6248 *Citación para notificación por comparecencia, de escrito evacuado en el seno de la auditoría sobre el Fondo Social Europeo, en virtud de lo establecido en el artículo 62 del Reglamento (CE) 1083/2006, del Consejo de 11 de julio, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Social Europeo de Cantabria, en cuyo marco, los interesados relacionados recibieron una subvención para el fomento de la creación de empleo autónomo regulada por el Decreto 26/2008, de 13 de marzo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado notificar en el domicilio a los interesados y resultando desconocidos, se cita a los relacionados a continuación a fin de que comparezcan para el conocimiento íntegro de los escritos citados y constancia de los mismos en las dependencias de esta Subdirección General de Control Financiero, c/ Hernán Cortes nº 9 - 2º planta de Santander, en un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC. En caso de que no se produjera la comparecencia en el plazo señalado, desde el día siguiente de su vencimiento se tendrá por practicada la notificación a los efectos legales.

DNI: 13767363-T.

Apellidos y nombres: Don Julián Portilla Laso.

Expediente: 2010/854.

Santander, 5 de julio de 2016.
El jefa de Área de Control Financiero,
Julia García Nistal.

2016/6248

CVE-2016-6248